

PREGUNTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Ciencia e Innovación ha tomado la decisión de que los Premios Nacionales de Investigación, el mayor reconocimiento a la investigación científica en nuestro país, cambien de nombre.

Así pues, a partir de la próxima edición, el Premio Nacional de Biología ya no se denominará Santiago Ramón y Cajal. De igual manera, el Premio Nacional de Humanidades dejará de llamarse Ramón Menéndez Pidal y el de Medicina Gregorio Marañón.

1

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
gpvox@congreso.es*



Los Premios Nacionales de Investigación de España son unos premios otorgados por el Ministerio de Ciencia e Innovación en diez categorías (Ciencias Físicas, de los Materiales y de la Tierra, Ciencia y Tecnología Químicas, Ciencias y Tecnologías de los Recursos Naturales, Matemáticas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Transferencia de Tecnología, Medicina, Biología, Ingeniería, Derecho, Ciencias Económicas y Sociales y Humanidades), y todos ellos con una dotación económica de 30.000 euros por categoría.

Desde el año 1982, estos premios han sido otorgados a investigadores de nacionalidad española en activo por la labor desempeñada en los diferentes campos científicos.

Por todo ello, se formulan las siguientes

### PREGUNTA

1. ¿Cuál es el motivo por el que se ha cambiado la denominación de los Premios Nacionales organizados por el Ministerio de Ciencia e Innovación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de junio de 2021

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Mireia Borrás Fabón

Diputada GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

Manuel Mestre Barea

Diputado GPVOX



GRUPO PARLAMENTARIO

Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_010886

C.DIP 136689 21/06/2021 11:40